

SESIONES DE PRORROGA

2008

ORDEN DEL DIA N° 1593

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 15 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre la extensión del límite externo de la plataforma continental relevada hasta la fecha y otras cuestiones conexas. **Del Campillo, Fabris, Baragiola, Martínez Oddone, Urlich, Varisco y Acuña Kunz.** (4.852-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado del Campillo y otros señores diputados por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo acerca de diversas cuestiones relacionadas con el relevamiento de la plataforma continental argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2008.

Ruperto E. Godoy. – Pedro J. Azcoiti. – Federico Pinedo. – Luciano R. Fabris. – Manuel J. Baladrón. – Rosana A. Bertone. – Gloria Bidegain. – Luis F. Cigogna. – Genaro A. Collantes. – Juan C. Díaz Roig. – Juliana di Tullio. – Miguel A. Dovená. – Patricia S. Fadel. – Irma A. García. – José I. García Hamilton. – Amanda S. Genem. – Nora R. Ginzburg. – Miguel A. Iturrieta. – Daniel Katz. – María L. Leguizamón. – Juan C. Morán. – Agustín A. Portela. – María A. Torrontegui.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, informe:

1. ¿Cuál es la extensión del límite externo de la plataforma continental relevada hasta la fecha?
2. ¿Está previsto realizar un relevamiento del sector antártico argentino y zonas aledañas a Malvinas?
3. En caso afirmativo. ¿Cuándo comenzarán estas tareas? Dado que se trata de un relevamiento complejo y su presentación debe ser inobjetable conforme lo previsto por el Convemar.
4. ¿Hay una estrategia conjunta con Chile sobre el reclamo del sector antártico?

Héctor E. del Campillo. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Vilma R. Baragiola. – Luciano R. Fabris. – Ruperto E. Godoy. – Heriberto A. Martínez Oddone. – Carlos Urlich. – Sergio F. Varisco.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado del Campillo y otros señores diputados por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo acerca de diversas cuestiones relacionadas con el relevamiento de la plataforma continental argentina, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Ruperto E. Godoy.